



AUDITORÍA

EJERCICIO FISCAL 2023

Órgano Operador municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OROMAPAS)

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA

**INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA AU- DCDA/017/2024
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**



**SEMBRAR PARA
TRANSFORMAR**



H. XXVIII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL NAYAR, NAYARIT
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

I. INTRODUCCION.

Referente al Programa Anual de Auditorías 2024 se asigna la Auditoria **AU-DCDA/017/2024** Órgano Operador municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OROMAPAS), esto con el propósito de verificar los mecanismos y acciones de control enfocada al examen objetivo, sistemático y de evaluación de las operaciones financieras y administrativas realizadas; a los sistemas y procedimientos implantados; a la estructura orgánica en operación; y a los objetivos, planes, programas y metas alcanzados por las dependencias y entidades de la Administración Pública del Ayuntamiento del Nayar, Nayarit; así mismo del personal que labora en su área, verificación de mecanismos y acciones correspondientes al ejercicio fiscal 2023, y atención que se brinda a la población general.

Con fundamento en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en su título séptimo, capítulo IV, De la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en los artículos 118, 119 fracción III, XIV, XXII, XXIV, y XXVIII; capítulo VII de la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo, artículo 45 Y 46 fracción II Y VI, del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio del Nayar, Nayarit; se emite el Resultado Final de la presente Auditoria, el cual elabora Lic. Raquel Hernández Bugarin, como Jefa de Auditorias y autoriza el Lic. Miguel Ángel Rivera González en su carácter de Contralor Municipal del H.XXVIII Ayuntamiento del Nayar, Nayarit.

II. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Auditar a **Órgano Operador municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OROMAPAS)** del Municipio del Nayar, Nayarit, correspondiente al desempeño y actividades realizadas durante el ejercicio fiscal 2023, de conformidad con las disposiciones legales aplicables, a efecto de verificar la forma y términos en que fue organizada, así como se conduce el área, como los servicios relacionados con las mismas; verificando que se hayan apegado a los lineamientos y normatividad aplicable; verificar la eficacia, eficiencia y la economía en el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en los programas mediante la estimación o cálculo de los resultados obtenidos en términos cualitativos, cuantitativos o ambos.

III. REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA AUDITORIA

Órgano Operador municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OROMAPAS)



**SEMBRAR PARA
TRANSFORMAR**



H. XXVIII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL NAYAR, NAYARIT
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Requerimientos

1. Inventario de bienes a su cargo adquiridos en el año fiscal 2023 (formato anexo 2).
2. Relación del personal de las áreas que integran OROMAPAS, con nombre y puesto del año fiscal 2023 y su estatus actual.
3. Acta de sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas por la junta de gobierno durante el ejercicio fiscal 2023.
4. Estatus del registro de comités de aguas de cada localidad y de los barrios que conforma el municipio del Nayar.
5. Documento comprobatorio de la entrega de los avances de gestión financiera durante el ejercicio fiscal 2023.
6. Presupuesto de egresos por rubros del ejercicio fiscal 2023.
7. Estado de cuenta bancaria del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023.
8. Estados financieros del ejercicio fiscal 2023.
9. Libro diario de ingresos y egresos.
10. Relación de adquisiciones, compras, arrendamientos, y servicios, realizados en el año fiscal 2023.
11. Relación de solicitud de información pública sobre el organismo de OROMAPAS correspondiente al año fiscal 2023.
12. Documento comprobatorio de la declaración patrimonial de modificación, inicial o en su caso de conclusión de los servidores públicos del año fiscal 2023.

IV. DE LOS RESULTADOS

Órgano Operador municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OROMAPAS)

Resultados Núm. 1 Observación Num.1. ACI.EA.017-24 Sin Observación.

De la revisión de la documentación ofrecida, se observó que presento el Inventario de bienes actualizado.

Resultados Núm. 2 Observación Num.2. ACI.EA.017-24 Sin Observación.

De la revisión a los argumentos ofrecidos por los auditados, se observa que presento la relación del personal de las áreas que integran OROMAPAS.

Resultados Núm. 3 Observación Num.3. ACI.EA.017-24 Sin Observación.

De la revisión a los argumentos ofrecidos por los auditados, se observa que presento la relación del personal de las áreas que integran OROMAPAS.

Resultados Núm. 4 Observación Num.4. ACI.EA.017-24 Sin Observación.

De la revisión a los argumentos ofrecidos por los auditados, se observa que presento las actas de sesiones ordinarias correspondientes a cada trimestre del año fiscal 2023.

Resultados Núm. 5 Observación Num.5. ACI.EA.017-24 Sin Observación.

De la revisión a los argumentos ofrecidos se observó que presenta la entrega de los avances de gestión financiera durante el ejercicio fiscal 2023.

Resultados Núm. 6 Observación Num.6. ACI.EA.017-24 Sin Observación.

De la revisión de la documentación ofrecida, se observó que presento el Presupuesto de egresos por rubros del ejercicio fiscal 2023.

Resultados Núm. 7 Observación Num.7. ACI.EA.017-24 Sin Observación.

De la revisión a los argumentos ofrecidos por los auditados, se percató que presento los Estados de cuenta bancaria del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023.

Resultados Núm. 8 Observación Num.8. ACI.EA.017-24 Sin Observación.

De la revisión a los argumentos ofrecidos por los auditados, se observa que presento los Estados financieros del ejercicio fiscal 2023.

Resultados Núm. 9 Observación Num.9. ACI.EA.017-24 Sin Observación.

De la revisión a los argumentos ofrecidos por los auditados, se hace mención que presento libro diario de ingresos y egresos.

Resultados Núm. 10 Observación Num.10. ACI.EA.017-24 Sin Observación.

De la revisión a los argumentos ofrecidos se observó que presento la relación de adquisiciones, compras, arrendamientos, y servicios, realizados en el año fiscal 2023.

Resultados Núm. 11 Observación Num.11. ACI.EA.017-24 Sin Observación.

De la revisión a los argumentos ofrecidos se observó que presenta la relación de solicitud de información pública sobre el organismo de OROMAPAS correspondiente al año fiscal 2023.

Resultados Núm. 12 Observación Num.12. ACI.EA.017-24 Con Observación.

De la revisión a los argumentos ofrecidos por los auditados, se percató que no se presentaron las declaraciones patrimoniales de modificación, inicial o en su caso de conclusión de los servidores públicos GERVANCIO DIAZ SERRANO, JUAN CARLOS ZEFERINO PANUCO, BENITO FLORES CANARE, PRICILIANO GARCIA JAVIER, DIANA IMELDA RAMIREZ CARDENAS, FREDY ANTONIO DIAZ REYES, GREGORIO CARRILLO LOPEZ, RAMIRO GARCIA CATAÑO, MARIO FRANCISCO SANTILLAN LANGARICA, JENARO LOPEZ AGUIAR del año fiscal 2023.

V. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

El resultado de las Observaciones determinadas por esta Contraloría Municipal, una vez concluido el proceso de revisión y analizados los argumentos presentados, así como las recomendaciones emitidas al mismo, se muestra en el cuadro siguiente:

Observaciones y Recomendaciones					Inicio de Responsabilidad
Tipo de Auditoria	Determinadas	Solventadas	Sin Solventar	Recomendaciones	
Desempeño y Actividades Complementarias	1	1	0	1	0

VI. CONCLUSIONES GENERALES

Con motivo de la Auditoría practicada a Órgano Operador municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OROMAPAS) del Municipio del Nayar de H. XXVII Ayuntamiento del Nayar, Nayarit, sobre la verificación de mecanismos y acciones, referente al sistema integral de control y evaluación de la gestión pública correspondientes al ejercicio fiscal 2023, con el cual se inició con la Orden de Auditoria AU-DCDA/017/2024 con el oficio



**SEBRAR PARA
TRANSFORMAR**



número DCDA/109/2024, con fecha de 14 de Mayo del 2024 emitido y signado por el Licenciado Apolinar González Carrillo, en su carácter de Contralor Municipal del Nayar Nayarit.

En relación a los procedimientos aplicados al momento de la ejecución de la Auditoria, se realizó el análisis de las Normas Generales, Lineamientos, Acuerdos, Decretos y otros ordenamientos aplicados en materia de control interno y evaluación.

La auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la dependencia auditada, de cuya veracidad es responsable, el mismo que la emitió y atendió a los ordenamientos legales, las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones revisadas y a la normativa institucional, las cuales requieren que la auditoria sea planeada y desarrollada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que lo revisado, de acuerdo con el objetivo y alcance de la auditoria, no presentara errores relevantes.

Como conclusión general a Órgano Operador municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OROMAPAS) del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar, Nayarit, de los puntos auditados, se pudo constar que derivado del análisis a la documentación presentada se observa que no cuenta con alguna información de la cual se le requirió que son de forma administrativa y operativa, del escrutinio público y personal de los servidores públicos.

Con todo lo anterior mencionado y con fundamento al Artículo 119 en sus Fracciones III, XV y XVI de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, se expide el presente Informe Definitivo, en términos y cumplimiento del ordenamiento jurídico mencionado.

A T E N T A M E N T E

GOBIERNO DE DEL NAYAR "SEBRAR PARA TRANSFORMAR"

EN TEPIC, NAYARIT, A 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2024


**LIC. MIGUEL ANGEL RIVERA GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
DEL H.XXVIII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.**